



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE No. 007-2016-OIT-OGETIC-SG/MC

Sustento Técnico para la Adquisición de Licencia de Acceso para Cliente (CAL) de Windows y Exchange

1. Nombre del Área:

Oficina de Informática y Telecomunicaciones

2. Responsables de la Evaluación

Carlos Enrique Salazar Paucar
Administrador de Red

Miguel Marin Moran

Responsable de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones

3. Fecha

18 de Octubre del 2016

4. Justificación

Conforme a lo establecido el Decreto Supremo N° 02-2007-PCM, todas las entidades del sector público deben regularizar el uso de licencias de software. La plataforma tecnológica del Ministerio de Cultura implementada desde hace más de 6 años para el uso de los servicios de red y de correo contempla el uso de las licencias de acceso para el cliente (CAL) de Windows para acceder al dominio basado en Windows y también el uso de licencias para el correo (CAL) de Exchange por cada buzón de correo.

En el año 2013, mediante la Adjudicación Directa Pública No. 003-2013-MC "Adquisición de Plataforma de Directorio Activo y Correo Electrónico por Renovación Tecnológica", se adquirió el siguiente licenciamiento:

Item	Descripción	Software	Cantidad de Licencias
01	Cuentas de red (CAL)	Microsoft Windows 2012	300 licencias
02	Cuentas de correo (CAL)	Microsoft Exchange 2013	300 licencias

Actualmente, el Ministerio de Cultura, viene usando 1874 cuentas de red (CAL) de Windows 2012 y 1372 cuentas de correo (CAL) de Exchange 2013, las mismas que se encuentran distribuidas en las diferentes direcciones, oficinas, museos y direcciones desconcentradas a nivel nacional, por lo que se regularizara adquiriendo las siguientes cantidades de licencias:

Ítem	Descripción	Total
01	Cuentas de red (CAL)	1270
02	Cuentas de correo (CAL)	1280

**5. Alternativas**

No se considera otras alternativas de solución, porque no existe otro producto que contemple las licencias de cuentas de red (CAL) de Windows 2012 y cuentas de correo (CAL) Exchange 2013

6. Análisis comparativo Técnico

No es necesario, dado que se trata de regularizar las licencias de software para que los usuarios que accedan legalmente a los recursos compartidos de los servidores que se encuentran dentro del dominio basado en Microsoft Windows y plataforma de correo Microsoft Exchange Server.

7. Análisis Comparativo Costo Beneficio

El análisis comparativo Costo/Beneficio no es factible realizar por ser productos que no tienen sustitutos.

Costos:

Se consideran las siguientes cotizaciones, que comercializan estos productos:

Producto	Cantidad	Proveedor 1: controles Empresariales	
		Precio Unitario (S/.)	Precio Total (S/.)
CAL Windows 2016	1270	60	76,200
CAL Exchange 2016	1280	150	192,000
		Total	268,200
		Total + IGV	316,476

Dado que en el mercado se tiene como última versión 2016 emitida por el fabricante se está solicitando las CAL Windows 2016 y CAL Exchange 2016, las mismas que son compatibles con el software que tiene el Ministerio.

8. Conclusiones

- Las licencias de cuentas de red (CAL) para Windows 2016, es para cada uno de los equipos que están conectados a la red.
- La licencia de cuentas de correo (CAL) para Exchange 2016, se toma en cuenta por cada buzón de correo electrónico creado.
- Regularizar las licencias mediante la adquisición de 1270 cuentas de red (CAL) para Windows 2016 y 1280 cuentas de correo (CAL) para Exchange 2016.
- Las licencias cotizadas de cuentas de red (CAL) y cuentas de correo (CAL) son del tipo académicas.

9. Firmas

Carlos Enrique Salazar Paucar
Administrador de Red de la Oficina de
Informática y Telecomunicaciones

Miguel Joffre Marin Moran
Responsable de la Oficina de
Informática y Telecomunicaciones